

#FISCALÍAYNOTARIOS  
**ACUERDAN**  
**COLABORACIÓN**  
MEJORAN PROTOCOLOS  
TESTAMENTARIOS

REDACCIÓN



La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) y el Colegio Nacional del Notariado Mexicano, A.C. firmaron un convenio de colaboración para promover, implementar, así como difundir programas y actividades académicas que favorezcan a ambas instituciones, en materia de sucesión testamentaria, esto, con el fin de establecer bases y mecanismos de coordinación,

En el acto protocolario, que se llevó a cabo en las instalaciones del Colegio Nacional del Notariado Mexicano, el encargado de despacho de la FGJCDMX, Ulises Lara López, manifestó que esta firma es la formalización de algo que se ha trabajado de carácter testamentario.

En su participación, la notaria Guadalupe Díaz Carranza mencionó que la firma del convenio sienta las bases de una comunicación fluida e institucional. #

FOTO: ESPECIAL



• **PROYECTO.** Explicaron que su función es fortalecer el Estado de Derecho.

A FONDO

1

• La firma mejora el trabajo de la fiscalía, dijo Ulises Lara.

2

• Además, protege los derechos de la ciudadanía, aseguraron.

